

# Dr. Antonio Borrero

Político y jurisconsulto nacido en la ciudad de Cuenca el 28 de octubre de 1827, hijo del Sr. Manuel Borrero Seminario y de la Sra. Francisca Cortázar Requena.

Sus primeras enseñanzas las recibió de su tía Ignacia Borrero Atienza, quien con amor y buenos consejos lo arrumbó por caminos de rectitud y honorabilidad, sembrando en él la semilla que lo convertiría en uno de los hombres más destacados del Ecuador. A los siete años de edad inició sus estudios secundarios y a los trece los de jurisprudencia, pudo así obtener, cuando apenas había cumplido los veintiún años de edad, el título de Abogado de la República.

*Por esa época ya se vivían en el Ecuador los cambios políticos y sociales que se produjeron a raíz de la **Revolución Marcista** que en 1845 había puesto fin a la dominación floreana, pero a pesar de los conceptos ideológicos y políticos tan conservadores que caracterizaban al país por esos años, sus altos ideales y avanzados principios lo hicieron sobresalir entre la juventud liberal que luchaba por defender los derechos de los pueblos y las libertades públicas, y a través de la prensa, que fue su mejor y más brillante campo de acción, **“Su pluma ágil derribaba con facilidad los parapetos del contrario; y sus triunfos le afamaban, dándole prestancia en la opinión de sus conciudadanos”***

*(E. Muñoz Borrero.- En [el Palacio de Carondelet](#), p. 182).*

En 1856 fundó -junto a otras personalidades- el periódico “La República”, y al año siguiente, cuando ya había empezado a incursionar en el campo de la política fue elegido Diputado por su provincia, asistiendo entonces al Congreso desde donde combatió con valentía y dureza al gobierno del Gral. Francisco Robles.

Su actuación en el Congreso acrecentó su fama y prestigio, y en 1863, a “sugerencia” del Dr. Gabriel García Moreno fue nombrado Vicepresidente de la República, designación a la que renunció en dos ocasiones, ante el Congreso, por considerar que en ella había existido -como en realidad así sucedió- una coacción por parte del mandatario. Esta actitud honesta de incorruptible republicano le abrió totalmente las puertas del país, y fue el propio García Moreno quien lo calificó como **“el Catón de Cuenca, por la austeridad de sus costumbres, por la rectitud de su vida pública, por el desinteresado patriotismo...”**

Para desarrollar más ampliamente sus actividades periodísticas y poder servir al país a través de ese medio, fundó con Juan Bautista Vásquez y José Rafael Arízaga el periódico “El Centinela en Campaña”; más tarde “El Centinela” y en 1869, alejado ya del mandatario, fundó “El Constitucional”, por medio del cual luchó en contra de la candidatura del Dr. García Moreno, que por segunda vez aspiraba a la Presidencia de la República.

A pesar de que García Moreno alcanzó nuevamente el poder, continuó haciendo oposición a un régimen que consideraba negativo y contrario a los intereses de los ecuatorianos, y por medio de la prensa desató constantes y despiadados -pero patrióticos- ataques en contra del gobernante, motivo por el cual fue desterrado al Perú, donde permaneció hasta después del **Asesinato de García Moreno**, ocurrido el 6 de agosto de 1875.

***“Y así, cuando en 1875 se trató de la elección para Presidente de la República, quedó en breve unificada la opinión en todo el país, y el nombre del Dr. Borrero fue aclamado con verdadero entusiasmo”***

*(Camilo Destruge.- Album Biográfico Ecuatoriano, tomo II, p. 32).*

*Borrero no despertaba mayor resistencia entre los conservadores y la convicción de sus creencias religiosas, el prestigio de su talento y su acrisolada honorabilidad fueron factores que lo proyectaron positivamente en este sector político. Por otro lado, supo aglutinar a su alrededor a casi todo el liberalismo unificado, y de esta manera, su candidatura, **“convoyada por liberales y radicales y por no pocos conservadores que buscaban un punto de apoyo en su opinión vacilante, avanzó de triunfo en triunfo, y resultó el escrutinio una explosión de victoria inaudita”***

*(J. L. Mera.- Resumen Histórico del Ecuador, p. 51, J. Gonzalo Orellana).*

Efectivamente, las elecciones se realizaron entre los días 17, 18 y 19 de octubre, y el 12 de noviembre se verificó el escrutinio que dio como resultado su triunfo electoral con 38.637 votos, sobre los 3.583 y 2.836 que obtuvieron los otros candidatos, Gral. Julio Sáenz y Dr. Antonio Flores Jijón.

Borrero reunía todas las cualidades necesarias para ser un buen gobernante: Una gran inteligencia, una memoria feliz, un inmenso deseo de servir a la patria y una férrea voluntad; y al amparo de ellas, el 9 de diciembre de 1875, ante el Congreso Extraordinario reunido en Quito para tal efecto, asumió el cargo de Presidente Constitucional de la República.

Inmediatamente pasó a organizar su gabinete ministerial; pero pronto recibió el primer golpe, pues muchos de los prominentes ciudadanos de quienes buscó su colaboración se resistieron a ocupar los cargos para los que fueron solicitados.

Todos sus esfuerzos por llevar adelante un gobierno positivo en beneficio del desarrollo y progreso del país se vieron obstaculizados por las resentidas actuaciones de quienes habían sido vencidos en la contienda electoral, y a pesar de haber sido elegido con el enfervorizado y total respaldo de casi todo el país, al poco tiempo de instaurado su régimen se

empezaron a escuchar las primeras voces de los eternos descontentos que solicitaron -casi exigiendo- que se convoque a un nuevo Congreso Constituyente para reformar la **“Carta Negra”**, dictada en 1869 por García Moreno y bajo la cual había sido elegido.

En estas circunstancias, su poca experiencia política y su total respeto a las leyes le crearon un clima de inestabilidad, que culminó en Guayaquil cuando el 8 de septiembre de 1876 estalló una sublevación militar acaudillada por el Gral. Ignacio de Veintemilla.

El gobierno procuró defender el régimen constitucional por medio de las armas, pero los sublevados, que eran todos veteranos en las artes de la guerra, bajo la experimentada conducción del Gral. José María Urbina -que respaldaba a Veintemilla-, el 14 de diciembre lograron importantes y definitivos triunfos en los combates de **Galte** y **Los Molinos**.

La derrota de las tropas gobiernistas privó a Borrero del respaldo militar que necesitaba para mantenerse en el poder. Ante esta situación, el 19 Quito se pronunció a favor de la revolución, y el 26 Veintemilla entraba en Quito para poner fin al gobierno de **“EL Hombre de la Ley”**.

Fue entonces tomado prisionero como si hubiera cometido un grave delito, y se lo mantuvo encarcelado -escandalosa y vergonzosamente- durante varios meses, hasta que finalmente fue desterrado, habiendo tenido que permanecer durante largos años en el exilio, sufriendo toda clase de penalidades y privaciones, hasta 1883 en que Veintemilla fue derrocado.

**“Borrero, tras siete años de destierro, de haber saboreado el pan del ostracismo y de haber bebido las angustias de la proscripción, halló abiertas las puertas de la patria, mas encontró festones de duelo en su casa: Había sido menester que la sangre de su hijo Manuel María empapara, el 10 de enero, las calles de Quito, para que el padre pudiera entrar**

*en su hogar, que lo encontró enlutado, mustio, descabalado, pobre y casi en la miseria; los gastos de la prolongada expatriación y la usura y la mala fe de una firma de inescrupulosos prestamistas de Cuenca, habían consumido la fortuna”*

*(M. María Borrero.- El Coronel Antonio Vega Muñoz, p. 57).*

Instaurado el **Progresismo** en el Ecuador, en 1888 fue nombrado Gobernador de la provincia del Azuay, y posteriormente Ministro de la Corte Superior de Justicia y Miembro Correspondiente de la Academia Española de la Lengua.

Reducido al límite ínfimo de sus recursos económicos, se retiró a su finca de Charasol, cerca de Azogues, donde murió el 9 de octubre de 1911.



El Dr. Antonio Borrero «fue, como escritor, distinguido; como ciudadano, intachable; como periodista, serio y profundo; como abogado, defensor incansable de la justicia y de las leyes; como político, austero. Posiblemente la única cualidad que le faltó, fue la de sostener de manera drástica, firme, inquebrantable, sus decisiones como mandatario. Y más si se considera que llegó al Poder, en una época turbulenta de la historia nacional». Lucio Salazar Tamariz (Una Comarca y sus Destellos / Salón de los Presidentes del Palacio de Gobierno)



Dotado de una gran inteligencia, un inmenso deseo de servir a la patria y una férrea voluntad, el Dr. Antonio Borrero dedicó todos sus esfuerzos en llevar adelante un gobierno positivo en beneficio del desarrollo y el progreso del país; pero sus buenas intenciones se vieron obstaculizadas por las resentidas actuaciones de quienes habían sido vencidos en la contienda electoral.



Borrero fue un civilista y un constitucionalista, y a base de estos principios pretendió gobernar un país en formación que no entendía de derechos ni razones, y al que solo se podía gobernar con el respaldo militar y al amparo de las bayonetas. Muy tarde comprendió esta realidad, y a los nueve meses fue derrocado por un golpe militar propiciado por el Gral. Ignacio de Veintemilla.



«Sostenía Borrero que el buen gobierno puede y debe ser precisamente el resultado de un sistemático y honorable respeto a la ley. Y fundó y sostuvo periódicos, cuyos solos nombres eran ya un programa: El Constitucional; El Centinela... Tratábase, pues, de un legalista inflexible. El propio García Moreno comenzó reconociéndole como «El Hombre de la Ley». Se le llamó también, por esta su misma austeridad política, «El

Catón Azuayo». Oscar Efrén Reyes (Breve Historia General del Ecuador / Oleo del Museo Municipal de Guayaquil)